

Obsceno

Insisten con el 9%

Una vez más las patronales bancarias bajo el paraguas protector del Gobierno insistieron hoy en su propuesta del 9% de aumento, cuando tanto el promedio de aumento de precios al consumidor del año 2017, como las estimaciones para 2018 superan ampliamente esa cifra.

Una vez más el Ministerio de Trabajo actúa en beneficio de quienes obtienen fabulosas ganancias, sin concretar las medidas solicitadas contra quienes además incumplen de diversa manera el convenio vigente, limitándose a convocar a nueva audiencia para el martes 23 de enero.

Una vez más la Asociación Bancaria actúa demostrando su compromiso con un diálogo con resultados positivos y no entra en la provocación.

Advierte eso sí que de acuerdo a la legislación vigente, en tanto no se suscriban una nueva modificación del CCT en materia salarial, debe cumplirse el vigente por el cual procede la aplicación de la denominada cláusula gatillo mes a mes hasta tanto no se suscriba un nuevo acuerdo.

Por lo expuesto advierte que se adoptarán medidas de acción directa cuando se incurra en el incumplimiento de dicha cláusula de actualización salarial.

A efectos de implementar dichas medidas de fuerza y dando por cumplido todo plazo prudencial en el presente mes de enero convoca al Plenario de Secretarios Generales para el 1/2/2018.

Buenos Aires, 15 de enero del 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe